

**INFORME DE GESTION ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA AGROINDUSTRIAL BALANFARINA S. A.**

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de labores cumplidas durante el Ejercicio Económico del año 2.002, como así mismo el resultado de la gestión correspondiente al mencionado año, reflejado en el Balance General, de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Debo indicar a Uds. que el presente informe se realiza siguiendo la directriz del Reglamento, para la presentación de informes anuales de los Administradores, según indica la Resolución N° 92-1-4-3 de la Superintendencia de Compañías.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio Económico del año 2.002:

**PRESUPUESTO OPERACIONAL AÑO 2.002
VS. VENTAS REALES AÑO 2.002
U.S. DOLARES
SACOS 40Kg.**

	PRESUPUESTO		REAL	
CONCEPTO	PRESUP SACOS	VALOR	REAL SACOS	VALOR
ALIMENTOS				
CAMARONES	161.000		166.515	2582.908
LARVAS	1.651		656	67.939
TILAPIA	25.000			
AVES	-----	-----	20.879	244.374
CERDOS			2.312	10.927
GANADO VACUNO	-----	-----	1.421	10.927
ALFARINA			460	2.454
VALOR VENTAS	187.651	3.606.268	192.243	2.930.642

En el Cuadro anterior las ventas reales de alimento para camarones, señalan la suma de las fórmulas: superpremium, premium, normal, núcleos medicados y granulados, larvas de alimentos para camarones, producidos en el año 2.002. En los meses de Enero, Febrero y Marzo, los alimentos se produjeron en la ciudad de Riobamba, lugar de funcionamiento de la planta durante 23 años. El volumen de ventas en estos tres meses fueron de: 4.495, 6.395 y 9.499 sacos respectivamente,

reportando resultados económicos negativos de (-) 21.451 US D, (-) 35.175 US D, (-) 41.940 US D, demostrando claramente que la decisión de trasladar la planta de alimentos a la ciudad de Durán era acertada. En el mes de Julio del año 2.001, se inician las obras civiles para el traslado de la empresa a la ciudad de Durán,

A partir del mes de Abril del año 2.002, arranca la planta No 1 para elaborar alimentos pelletizados, incrementándose la producción mes a mes en la siguiente forma: Abril 13.680 sacos, Mayo 15.578 sacos, Junio 11.675 sacos, Julio 15.225 sacos, Agosto 18.242 sacos, Septiembre 20.312,90 sacos, Octubre 23.063,30 sacos, Noviembre 26.709 sacos, Diciembre 27.154 sacos, con un resultado al 31 de Diciembre en Utilidad Bruta de (-) 151.082 US D. Debido a ajustes efectuados en el mes de diciembre del 2.002, por corrección de la NEC/17 (Conversión de los Estados Financieros de Sucre a Dólares) la pérdida se reduce a \$ 68.979,00.

En el mes de Julio del 2.002 se incorpora a la Compañía la Empresa Agripac S. A. como Accionista del 50% del capital social de la Compañía, prestando aporte económico, administrativo y muy especialmente apoyo en la comercialización de nuestros elaborados, permitiendo incrementar paulatinamente la producción y ventas, además de proyectar y poner en marcha muy importantes proyectos de ampliación, que permitirán en el futuro el despegue de nuestra actividad.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
(U. S. Dólares)

	PRESUPUESTO 2.002	REAL 2.002
Ventas	3.606.268.50	2.930.642
Otros Ingresos no Operacionales		7.646
TOTAL INGRESOS	3.606.268.50	2.938.288
(-) Costos y Gastos	3.055.821.30	3.089.370
UTILIDAD BRUTA	550.447.20	(-) 151.082
(-) 15% Trabajadores	82.567.08	
UTILIDAD IMPONIBLE	467.880.12	
(-) 25% Impuesto Renta	116.970.03	
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	350.910.09	(-)151.082
(-) 10% Reservas Legales	35.091.01	
UTILIDAD LIQUIDA	315.819.08	(-)151.082
(+) AJUSTE NEC/02		82.102.59
PERDIDA REAL AÑO/02		(-) 68.979

6 JUN. 2003

PRESUPUESTO AÑO 2,003
U.S. DOLARES

ALIMENTO	%	Sacos 40 kgs.	Valor
CAMARON	38%	244,976	3,650,449.98
AVESTRUZ	1%	9,625	123,394.91
POLLOS	56%	365,476	4,408,755.35
CERDOS	3%	19,988	209,000.01
GANADO	1%	6,847	60,632.03
OTROS	1%	3,806	68,914.99
TOTAL VENTAS	100%	650,718	8,521,147.27

En el mes de Enero del 2.003, se puso en marcha la Planta de Alimentos Pelletizados No 2. En forma inmediata Agripac acelera la introducción en el mercado del alimento para pollos, pero para garantizar la calidad del producto, contrata un Nutricionista especializado en alimentos para pollos, cerdos, ganado vacuno, etc. En forma paulatina la Empresa irá incrementando la producción de estos elaborados, de tal manera que para el mes de Abril llegue a 13.350 sacos de 40Kgs. alcanzando en el mes de Agosto una producción de Broiler de 45.150 sacos, nivel máximo de ventas mensual, en el año 2.003 para este tipo de alimentos.

En el Presupuesto operacional para el año 2.003, a partir del mes de Julio comienzan a descender las ventas de alimentos para camarones, llegando al mes de septiembre a 14.000 sacos (50% menos que el mes de Abril), debido a que por las bajas temperaturas en el agua de las camaronerías, se reducen las siembras en forma notable, pero a partir de este mes las ventas nuevamente irán incrementándose paulatinamente, hasta llegar a diciembre a 19.000 sacos, esperando que el proceso se asemeje en el año 2.004.

Las Ventas programadas para el año 2.003 son de 650.718 sacos en sus diferentes tipos de alimentos, con un valor en ventas de US. Dólares de 8.521.147,27. Comparativamente con el año 2.002, esta proyección se incrementa en un 238,49% en unidades vendidas y en 190,78% el valor en US. Dólares. Este porcentaje no es igual por cuanto suben las ventas en alimentos para Broiler (Bajos precios de venta), así como también los márgenes de precios en los otros alimentos disminuyen en relación al año 2.002.

Para el mes de Julio se proyecta poner en marcha la Planta de Tratamiento de cereales como el maíz, soya y arroz. La maquinaria trabajará en las diferentes etapas del procesamiento de cereales siendo: recepción, prelimpieza, prealmacenamiento, secado y almacenado. Estas instalaciones permitirán a la Compañía disponer de suficiente cantidad de maíz, para la producción de los alimentos para Broiler, a un precio regularizado y razonable que permita trabajar

sin problemas en la elaboración de estos tipos de alimentos y competir en un mercado conflictivo.

También para los meses de Julio o Agosto, se proyecta poner en marcha la planta para producir alimentos extruidos, estando Balanfarina en capacidad de vender alimentos para tilapia y trucha, así como alimentos para mascotas, con una capacidad de 1 Ton. por hora, pudiendo llegar a 5.760 Tons. por año, permitiéndonos alcanzar ventas aproximadas de 12.000 sacos de 40Kgs. por mes. La producción de este tipo de alimento no se ha considerado en el presupuesto operacional para el año 2.003, por cuanto no hemos definido que línea será la más adecuada para el funcionamiento de esta nueva planta, al ser más rentable.

**CUADRO DEL PASIVO DE AGROINDUSTRIAL BALANFARINA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002**

PASIVOS	VALORES
Pasivos a corto plazo	1.442.717.36
Pasivos a Largo plazo	1.279.738.08
Total Pasivo	2.722.455.44

**ACTIVOS DE AGROINDUSTRIAL BALANFARINA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002**

ACTIVOS	VALORES	TOTAL
Activo Corriente		1.563.279,68
Disponible	893.30	
Exigible	1.202.429,23	
Realizable	314.658,31	
Prepagos	45.298,84	
Activo Fijo		2.412.225.34
Terrenos	11.797.72	
Depreciables	3.726.998.77	
Depreciaciones	-1.326.571.15	
Diferidos		7.410.70
Inversiones (Activo Largo Plazo)		547.50
TOTAL ACTIVOS		3.983.463.220

6 JUN. 2003

2.- Cumplimiento de las disposiciones de Junta General de Accionistas y de Directorio:

2.1. Junta General. (13 de Abril del 2.002)



2.1.1 La Junta General dispone se repartán las utilidades de la Empresa correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2.000 y 2001, las primeras hasta el 31 de Diciembre del 2.002 y las segundas hasta el 31 de Marzo del 2.003. La totalidad de las utilidades que les corresponde al 50% de Accionistas salientes, se cancelaron en el año 2.002.

2.1.2 Se cumple la disposición de Junta que se contrate a la firma Cárdenas Asociados como Auditores de la Compañía.

2.1.3 Se entrega los nombramientos a las personas que fueron elegidas Presidente, Directores y Gerente General.

2.1.2 Junta General Extraordinaria (31 de Agosto del 2.002)

La Junta resuelve aumentar el capital en la suma de \$ 1.284.643,76 dividido en 32.115.869 acciones de \$ 0,04 cada una, quedando el capital suscrito elevado a la suma de \$1.522.420 dividido en 38.060.500 acciones de \$ 0,04 cada una. El aumento de capital debe realizarse mediante Capitalización de reservas no distribuidas, Capitalización de las Reservas Legales, Superávit por revalorización de activos, Aporte en numerario. Los trámites en la superintendencia de Compañías se inician inmediatamente, con el asesoramiento legal del Señor Abog. Alfredo Ledesma en la ciudad de Guayaquil y el Dr. Ernesto Sevilla en la ciudad de Ambato; se elabora el acta, se eleva a escritura pública, pero al momento de la inspección de la Intendencia de Compañías tanto de Ambato como Guayaquil, se inician los problemas de interpretación de los balances, cambiando totalmente la forma de realizar el aumento de capital. Al momento estamos iniciando nuevamente la tramitación, utilizando un nuevo cuadro de aumento de capital, elaborado de común acuerdo con los inspectores de la Intendencia de Compañías.

En la Reforma de los Estatutos Sociales se mantiene en el acta las resoluciones tomadas en Junta, habiendo el Señor Abog. Alfredo Ledesma, elaborado una minuta de reforma, la misma que se transcribe en la escritura pública. La Junta dispone la remoción del Directorio Actual y nombra un nuevo Directorio en base al nuevo aporte accionario, quedando conformado por el Ing. Colin Armstrong Willson como Presidente; Directores Señores : Tnte Romeo Almeida Vallejo primer vocal principal, Econ. Iván Noboa Izurieta segundo Vocal principal, Ing. Susana M. Almeida Vallejo tercer vocal principal, Christopher Bailey Jupp cuarto vocal principal; Econ. Gonzalo Valdivieso Chiriboga primer vocal alterno, Dr. Victor Quimi Arce segundo vocal alterno, Dra. Sallia Almeida Vallejo tercer vocal alterno, Téc. En Acuacult. Jorge Galves cuarto vocal alterno. Econ. Manuel Suco Cárdenas como Comisario Principal. La Gerencia envía los nombramientos correspondientes.

2.1.3 Junta General Universal de Accionistas (Septiembre 27 del 2.002)

Suscripción y Pago del Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales en Trámite.- Con el Asesoramiento Legal del Señor Abog. Alfredo Ledesma, se realizan todos los trámites correspondientes para el cumplimiento de esta disposición.

2.2 Directorio.

2.2.1 Con fecha enero 24 del 2.002 se aprueba la contratación de un préstamo de 400.000 US. Dólares para lo siguiente: \$ 200.000 para terminar las obras de montaje de la planta No 1 y \$ 200.000 para capital de trabajo.

2.2.2 Marzo 13 del 2.002, el informe General y Presupuesto Operacional para el ejercicio económico del 2.002 es aprobado por el Directorio por unanimidad. Es aprobado también, el informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2.001. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2.001 es aprobado por el Directorio. El Directorio aprueba recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se capitalicen las utilidades correspondientes al año 2.001. El Directorio aprueba por unanimidad se reformen los Estatutos Sociales, especialmente lo que corresponde a la supervivencia de la Empresa por 50 años más, se cambie el domicilio de la Compañía a la ciudad de Durán y se aumente el capital social en base a las reservas y las utilidades correspondientes al año 2.001.

2.2.3. 12 de Junio del 2.002. El Directorio considera muy importante la posibilidad de que la Empresa Agripac adquiriera el 50% del capital accionario de Balanfarina, se recomienda al Gerente General continúe esta negociación hasta que llegue a feliz término. El Directorio concede permiso al Gerente General para que tome vacaciones desde el 28 de Junio al 27 de Julio del 2.002 y resuelve por unanimidad se encargue la Gerencia al Sr. Jorge Vallejo E. primer vocal de Directorio, cumpliendo en esta forma lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

2.2.4 . El nuevo Directorio presidido por el Ing. Colin Armstrong, aprueba el Balance hasta el 31 de Agosto del 2.002. El Directorio recomienda al Sr. Christopher Bailey y Tnte Romeo Almeida Vallejo, que se realice una revisión del precio de venta al público de los alimentos para camarones, para estandarizar las listas. Autorizan al Gerente General el montaje de la Planta No 2, la misma que estaría dedicada a la elaboración de los alimentos controlados por el Departamento de salud animal. (Agripac)

3. Proyecciones para el año 2.003

3.1. PRESUPUESTO



De acuerdo al Presupuesto Operacional del año 2.003, con una producción de 650.718 sacos de 40 kilos, los costos y gastos totales de los elaborados al 31 de Diciembre ascenderían a \$ 8.260.575.55, teniendo mayor incidencia el alimento para pollos, debido a que representa el 56,17% de la producción, seguido del alimento camarón con un 37,65%.

ANALISIS COSTOS Y GASTOS

ALIMENTOS	SACOS 40 KGS.	% Unidades	VALOR GASTOS	MATERIAS PRIMAS	TOTAL Costos y Gtos	% Costos
Camarones	244,976.00	37.65%	804,035.73	2,578,580.80	3,382,616.53	40.95%
Avestruz	9,625.00	1.48%	31,590.21	91,805.98	123,396.19	1.49%
Pollos	365,476.00	56.17%	1,199,528.78	3,230,704.53	4,430,233.31	53.63%
Cerdos	19,988.00	3.07%	65,602.61	126,170.73	191,773.34	2.32%
Ganado Vacuno	6,847.00	1.05%	22,472.54	36,666.48	59,139.02	0.72%
Otros	3,806.00	0.58%	12,521.16	60,896.00	73,417.16	0.89%
TOTAL	650,718.00	100.00%	2,135,751.04	6,124,824.52	8,260,575.56	100.00%

ANALISIS VENTAS VS. UTILIDAD BRUTA

ALIMENTOS	SACOS 40 KGS.	VENTAS	UTILIDAD BRUTA	% Utilidad
Camarones	244,976.00	3,650,449.98	230,630.51	88.51%
Avestruz	9,625.00	123,394.91	391.38	0.15%
Pollos	365,476.00	4,408,755.35	13,969.15	5.36%
Cerdos	19,988.00	209,000.01	18,660.56	7.16%
Ganado Vacuno	6,847.00	60,632.03	1,194.50	0.46%
Otros	3,806.00	68,914.99	-4,274.39	-1.64%
TOTAL	650,718.00	8,521,147.27	260,571.72	100.00%

6 JUN. 2003

VALOR TOTAL VENTAS PARA EL AÑO 2.003 8.521.147,27 US Dólares.

La Gerencia considera que este Presupuesto puede variar, dependiendo de los cambios que puedan producirse en los Costos y Gastos, como así mismo en los precios de venta. De manera especial pueden producirse diferencias en las unidades vendidas en el alimento de pollos, de acuerdo a los resultados de las negociaciones de venta a grupos grandes. La gestión será positiva siempre y cuando la calidad de los elaborados sean reconocidos así como los beneficios que obtengan los clientes.

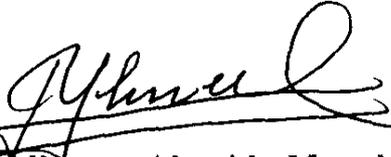
El Estado de Pérdidas y Ganancias presupuestado arroja una Utilidad Bruta de : 260.571,72 US Dólares y Líquida a disposición de los señores Accionistas después del 15% Trabajadores, 25% de Impuesto a la Renta y 10% de Reservas Legales de \$ 143.965,87 Us. Dólares.

determinado por la ley, Balanfarina necesita realizar una tramitación de prórroga, siendo de urgente necesidad realizar el aumento de capital y reforma a los Estatutos Sociales.

4.4. La Gerencia General con la Planta de producción en la ciudad de Durán, ha modificado el Orgánico Funcional de la Compañía, reduciendo el número de Empleados, eliminando la Filial Guayaquil y creando mayores responsabilidades al personal administrativo. Es de prioridad en la misma forma que se reforman los Estatutos Sociales, también se disponga de un Manual de funciones que regularice las obligaciones de cada Empleado y muy especialmente se racionalice las responsabilidades y el campo de acción de cada Departamento y Sección, razón por la cual, esta Gerencia recomienda a los señores accionistas que dispongan se proceda a crear un nuevo Orgánico Funcional de la Empresa, basándose en las necesidades y prioridades de la Compañía en Durán.

Ustedes señores Accionistas tienen la palabra y el poder de resolver lo más conveniente para Agroindustrial Balanfarina, es de mucha importancia el que se tomen resoluciones que ayuden al normal desenvolvimiento de la Empresa.

Riobamba, Abril 26 del 2.003



Romeo Almeida Mancheno
Gerente General

06 JUN. 2003